ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de mayo del año 2024, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Equipos Hidroelevadores para Vehículos de la Flota de la ANDE, en virtud al Contrato Nº 8522/2021, suscrito en fecha 3 de diciembre de 2021, con la firma FIPAR S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1679/2021 – ID 401460, que consiste en:

Ítem 1: 21 N° Equipo Hidroelevador con capacidad para 10 metros de altura de trabajo, con carrocería modular.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

Fipar S.A.

.....

Walder José Oracio Emilio Campos Cervera
C.I. Nº 978.392

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Abog. JOSÉ VEGA INSFRÁN
p/ Presidente

Fipar S.A.

.....

Walder Marcelo Daniel Campos Cervera
C.I. Nº 709.968
FIPAR S.A.

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.